

## El Guadalete.

### LA CALAMIDAD.

Las pertinaces lluvias de estos días, agrava la situación de los trabajadores, que desde hace un mes viene siendo difícil, por la paralización de las faenas agrícolas a causa del mal tiempo.

Mal es este que todos los años experimentamos por igual época y que constituye una preocupación periódica de nuestros alcaldes y Ayuntamientos; mas, preciso es reconocer que si otras veces ha parecido sorprender a las autoridades un estado de cosas que invariablemente se repite cada año, en el actual ha habido previsión suficiente para disponer de recursos y para gastarlos en obras útiles a los intereses locales y a los obreros faltos de trabajo.

Uno de los objetos, acaso el principal que llevó a Madrid el alcalde Sr. González Hontoria, apenas tomada posesión de la Alcaldía, fué el colocar al Municipio en condiciones de poder afrontar la tradicional calamidad, sin los apuros de otras veces y sin tener que acudir desde luego a las suscripciones públicas, único recurso con que se contaba en otras ocasiones.

Obtuvo el Sr. González Hontoria las concesiones de obras públicas que se proponía, y pensó dedicar desde luego cantidades importantes a los trabajos de la ronda, de largo tiempo proyectada y que tan necesaria es para la ciudad.

De este modo se ha podido, desde el punto en que por causa de las lluvias se agravó el malestar de la clase trabajadora, emplear inmediatamente gran número de operarios en el trozo de la cuesta de la Chaparra y en el callejón de los Alunados, donde además de las obras de la alcantarilla que se ejecutan desde el verano, se afirma el arrecife y se forma un amplio andén que hermoseará aquel sitio y le dará gran comodidad para el tránsito.

En el trozo de ronda llamado Cuesta de la Chaparra, se efectúan obras de importancia, consistentes en desmontes muros de contención y en construir el arrecife que se encontraba casi destruido.

En ambas obras encuentran ocupación 227 obreros y en las restantes obras municipales, otros 100.

Además, las obras de la carretera de Jerez a Cortes dan trabajo a 155 operarios, cuyo número se aumentará hasta 220.

Como en caso de mayor necesidad aun podrían ocuparse más obreros, el señor Alcalde se propone dar ocupación desde principios de la semana entrante a 250 jornaleros en ambos trozos de la ronda y si comienzan a efectuarse por administración las obras de la carretera de Medina, aún se daría trabajo a algunos más; el riesgo de la calamidad se encuentra conjurado.

Es de esperar que el período de las lluvias no se dilate ya por más tiempo, y que en breve puedan continuarse las faenas agrícolas, con lo cual disminuirá el número de los necesitados.

Si el Municipio y el Alcalde por su parte, hacen cuanto les es posible por aliviar la situación de las clases jornaleras, y si además la benéfica Asociación de Caridad cumple admirablemente su cometido, socorriendo diariamente a cerca de mil personas indigentes, a su vez los obreros de Jerez se han conducido en esta ocasión con laudable cordura, habiendo evitado hasta el menor pretexto para que pudiera temerse la más leve alteración del orden público. Actitud es esta digna de grande elogio, pues coincidía la calamidad con las noticias de graves conmociones obreras en Barcelona y otros puntos, y hasta con anuncios, no sabemos si intencionados ó no, de que también aquí existía agitación obrera, cosa a todas luces falsa, pero que en otros obreros menos sensatos y sufridos que los nuestros, acaso habrían servido para despertar en ellos el espíritu de revueltas.

Esta conducta, que honra a los obreros, y que es de esperar continúe, desoyendo

las interesadas excitaciones de quienes se mezclan con ellos para lanzarlos a aventuras injustificadas, obliga aún más a los gobernantes, y es seguro que unos y otros, continuarán poniendo de su parte cuanto sea necesario para terminar este calamitoso período en medio de la mayor cordialidad.

### Accionistas del Banco de España

En la lista de accionistas del Banco de España, presentada en la Junta general, figuran con más de cuatrocientas acciones las señoras y señoritas siguientes, siendo de notar que las que más acciones tienen pertenecen al bello sexo, estando soltera una de las que figuran en primera línea, la duquesa de Sevillano, y siendo las demás, por regla general, viudas:

Sra. Condesa de la Vega del Pozo, duquesa de Sevillano, 1.400.—Doña Manuela Díez de Bustamante, viuda de Gallo, 1.382.—Doña María de la Luz Dano y Beistegui, 727.—Doña Carolina Alvarez y Ruiz, 420.—Duquesa de Villahermosa, 735.—Marqués del Valmediano, 526.—Marquesa viuda de Trives, 420.—Marquesa viuda de Toca, 460.—Conde de Ganga Argüelles, 442.—Don Valentín Céspedes, 400.—Duquesa de Bailén, 500.—Colegio de niños huérfanos «La Constancia», 1.703.—Marquesa de Cortina, 404.—«Crédit Lyonnais», 966.—Doña Gabriela Díaz y Eguinoa, 457.—Marqués de Mochales, 443.—Marquesa de Casariego, 700.—Marqués de Vallejo, 950.

Fundación Figuerola, 2.600.—Don Sebastián Goicoechea, 683.—Marqués de Valderrazo, 400.—D. Hermógenes González Olivares, 728.—D. José Sebastián de Goyeneche, 800.—Conde de Guaqui, 770.—Doña María del Carmen Goyeneche, 900.—Doña María José Goyeneche, 900.—D. Eusebio de Guinea y Baranda, 467.—Don Benito Inclán, 402.—Doña María Jarava de la Torre, 500.—Don Martín Jausore, 760.—Sociedad azucarera Larios, 1.052.—Conde de Liniers, 520.—Don Luis Manso, 412.—Doña Saturnina Martín, 490.—Don Manuel Francisco Martínez, 400.—Doña María del Pilar Mazarreda, viuda de Zabalburu, 830.—Señores Miquelotorena, Muguero y C.ª, 2.266.—Don Blas Morales Pérez, 570.—Doña María del Carmen Morales Puya, 570.—Don Rafael Muguero y Gallo, 541.

Doña María del Carmen Najera, 400.—D. Federico Ortíz y López, 577.—Marquesa viuda de Amboage, 866.—Fundación de Ramón Pla, 3.832.—D. Fernando Pla y Peñalver, 866.—Doña María Juana Pomme, 600.—Don Gregorio Revuelto, 500.—Conde de Limpías, 600.—Doña Gregoria Ramillo, viuda de Peña, 500.—Condesa de Ofalia, 562.—Condesa de Santamarca, 540.—D. José Suárez Guanez, 454.—Marquesa de Perinat, 1.167.—Conde de Vigo, 433.—Conde de Torrealanz, 500.—D. Manuel de Urbina, 475.—D. Ricardo Villalba, 620.—Conde de Heredia Spínola, 607.—Doña Dolores Zaldos, 400.

### EL NUEVO CONSEJO

Como tanto, y tan vagamente, se ha hablado estos días de un nuevo cuerpo consultivo que se aseguraba habría de funcionar coincidiendo con el nuevo reglamento, creemos oportuno reproducir la siguiente explicación, que acerca del asunto hallamos en un periódico de la corte: «Existe en Inglaterra, como saben nuestros lectores, además del Consejo de ministros, Consejo que podríamos llamar oficial, otro Consejo privado, al cual acude de confidencialmente el monarca en los casos difíciles en que tiene que ejercer su regia prerrogativa ó marcar nuevas orientaciones a la marcha de la política.

En España no ha existido hasta ahora un organismo semejante; y decimos hasta ahora porque bien pudiera ser que de Mayo en adelante *gozáramos* los españoles de ese Consejo privado.

Fracasado el propósito de prolongar algún tiempo más la regencia de doña Cristina; fracasado también el proyecto de que don Alfonso hiciera un viaje por el extranjero, viaje que durase algunos años, parece ser, y de eso se habla en altos círculos de esta corte, que se trata ahora de que al llegar don Alfonso a la mayor edad se cree un Consejo privado, á usanza de Inglaterra.

En esos mismos círculos se habla ya de las personas que han de formar dicho Consejo; será presidente ó presidenta doña Cristina, y vocales, entre otros, el cardenal Sancha, como primado de las Es

pañías; los presidentes de las Cámaras, los expresidentes del Consejo y algunos más.»

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La «Gaceta» publica varios importantes decretos del ministerio de Instrucción pública fijando los derechos de matrícula y examen, regulando el sueldo de los auxiliares de Institutos y dictando reglas para la provisión de cátedras de las Escuelas de Artes é Industrias.

He aquí las disposiciones más importantes de dichos decretos:

#### DERECHOS DE MATRÍCULA Y EXAMEN.

Artículo 1.º Se declara en suspenso el artículo 7.º del Real decreto de 17 de Agosto de 1901, hasta que en los Presupuestos generales del Estado se consignen las cantidades necesarias para el establecimiento de la escala gradual de sueldos, consignada en dicho artículo en equivalencia y compensación de los ascensos por quinquenio y de los derechos de examen que se suprimían en el citado Real decreto.

Art. 2.º En sustitución de los actuales derechos de matrícula y académicos se establecen los siguientes:

Por cada asignatura de cada año del bachillerato, se abonará por derecho de matrícula en el mes de Septiembre, en papel de pago al Estado, cuatro pesetas.

Por cada asignatura de cada año del bachillerato de que hayan de examinarse, satisfarán los alumnos por derechos académicos, mitad en papel y mitad en metálico, en el mes de Mayo, cuatro pesetas.

Art. 3.º Los alumnos que se matriculen en época extraordinaria, abonarán dobles derechos de matrícula y académicos.

Art. 4.º Quedan subsistentes los derechos establecidos por expedientes y exámenes de ingreso, grados, certificaciones, etc., en las disposiciones vigentes anteriores al Real decreto de 17 de Agosto de 1901.

Art. 5.º En los estudios elementales de las carreras del Magisterio, Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes, cada alumno satisfará la mitad de los derechos de matrícula y académicos, y en las mismas fechas, de los establecidos en el art. 2.º para las asignaturas del bachillerato; pero si hubieran de concederse para las asignaturas comunes á unos y otros estudios validez académica para el bachillerato, habrá de abonarse por los interesados la diferencia que queda establecida.

Art. 6.º Quedan subsistentes en los demás Establecimientos docentes del Estado los derechos que por diversos conceptos se venían percibiendo, así como la distribución de los mismos, debiendo en todo caso percibirse los derechos académicos en el mes de Mayo.

#### ESUELA DE ARTE E INDUSTRIAS.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 81 del Real decreto de 17 de Agosto de 1901, el ministro de Instrucción pública queda autorizado para proveer las cátedras de nueva creación, correspondientes á Escuelas de Industrias, Bellas Artes y Artes industriales, en profesores de asignatura igual ó análoga de las Escuelas de Artes é Industrias, ó en ayudantes numerarios que cuenten más de diez años de servicios.

Se podrán proveer las plazas de auxiliar ó ayudante de nueva creación en ayudantes numerarios de las Artes é Industrias, dando preferencia á los excedentes.

Las plazas que no se cubran por los medios anteriores se proveerán por concurso libre entre ayudantes ó por oposición.

#### AUXILIARES DE INSTITUTOS.

A los auxiliares numerarios de las secciones de Letras y de Ciencias de los Institutos generales y técnicos, se les acreditará, desde el día en que se encarguen del desempeño de cátedra vacante hasta que cesen de servirla, los dos tercios del sueldo de entrada asignado á la misma, dejando de percibir durante este tiempo la gratificación fija que como auxiliares les corresponda.

### CRÓNICA CIENTÍFICA

(De nuestro servicio especial.)

El llorar. Glándulas y las lágrimas.—Una buena pregunta.—Fracaso.—¿Nuestro estudio?—Nexo.—«Un peso en el corazón».—Sobre un saquito.—Con un ojo solo.—Corazón y ojos de reir.—Distinguiendo sinónimos.—A las madres.—Risa y lloro.—¿Bueno es saberlo!

Todo el mundo sabe que la secreción que las glándulas, que dentro de la cavidad del ojo tenemos, segregan, y que eso que los médicos denominan «jugo lagrimal» son consecuencia de ese acto en virtud del que la pupila se dilata, una aguijalada baña el cristalino y sale al exterior en forma de gotas muy redon-

deadas, para resbalar por las constituir lo que todos llamamos *llorar*.

Ahora bien ¿qué relaciones tre esas misteriosas glándulas ritu para que cuando aquel es aparezcan y no en otro caso?

He aquí una pregunta que tiempo que vienen dirigiéndose bres de ciencia los unos á los la que sin embargo no se ha testar de un modo categórico

Fracasó la ponencia inglesa estudiar este asunto hubo de por la Academia de Ciencias, igual suerte les cupo á los tres del *Licé* que en París se no que no llegaron á reunirse, y la cuestión, no como resultó mucho pedir pero casi *hacible*, cuando ha aparecido en el mismo Haya, un libro se trata de tan interesante cuestión

Loygratch, famoso ya por acerca de la óptica, y uno de res que gozan de mayor precencia contemporánea, sus obra, y en ella si no se expción (el *nexo* lo denomina él) mo y las glándulas lagrimales fiere acerca de unas y otras

Así como el *pesar* produce minada opresión sobre el quierdo de ese músculo que corazón (verdad fisiológica probada en la actualidad), ira, el dolor y hasta el mientir su influencia sobre dete nos, (estómago, intestinos mones y faringe), y en esas glándulas diminutas á que firiendo.

Estas, al abrirse, dejan mo una esponja que empuja se exprime y escurre el líquido ahora se creía, sino ce to de lona al que en un se le aclararon los hilos y través de aquellos interst do, dan salida, decimos, ¿ y este es el momento en sale al exterior.

Hay personas que lloran ojo, haciendo ambos iguales, las hay enfermas de que lloran siempre, y ex las que la Loygratch llora que son aquellas que sin vo aparente, sienten tr echan á llorar sin darse

Al llegar á este punto des enlaza el fenómeno el corazón, y viene á af término, que así como también hay *lloros antiguos* normalmente á estos llorotivo, suceden luego sobre los justifican.

Existe, en efecto, alguna por extraño y mister venir y sus acontecimientos actual de una persona mo á un lapso de tiempo *profetizada* ó no, pues análogo, sucede un pes llanto.

Conviene advertir qu *lloro* y *llanto*, como no que quejarse. El *lloro* es tras que al *llanto* acc gritos inarticulados, ó n tos.

Otra observación tan sa es la de que los niños parecen llorar, lloran, y de si realmente hacen es con mirarlos á ver si tiven caso negativo, será p lo se trata de una petición ruidosa para obtener la capricho.

También hay quien e alegría (en *la risa*), por la exteriorización más aquélla, prorrumpe á ll excepto casos de enfermedad histerismo, excesos de pl etc.; explicables por dist y glándulas, y por tanto les, nunca se presentan.

Por cierto que una de afirmaciones que en el re hacen, es la de que la ris garán un punto en que dirse.

Bueno es saberlo. Cu sea del dominio del vulgo dos *ocultar* el llanto.

DOCTOR

### DEL EXTRA

El periódico alemán *la do* de la cuestión de Mar este imperio constituye e tante de la codicia france

Añade que la diploma gue con particular interés

Presal de esta ciudad, on 31 de 1901, y son á saber:

Table with 2 columns: Item description and Amount in Pesetas. Includes 'efectos pen-ian para la circu-', 'los hicieron', 'ntes', 'bre otras pla-', 'bre la plaza', 'del Banco cen-', 'extranjero, á saber:', 'ntes de efectivo, á saber:', 'e abono', 'idias', 'es notabilísimo el movi-', 'Sucursal, merced á la in-', 'na idea de los prósperos', 'enidos en el año anterior', 'e las utilidades aquí alean-', 'n á las que aparecen en', 'ortantes como las de Sevi-', 'laga, Alicante y Almería', 'honrosísimo y que merece', 'labanzas.', '—Con extraordi-', 'ón se terminó anoche la', 'beneficio de las Escuelas', 'te durante cinco noches', 'en el Casino Jerezano.', 'tradicional y caritativa', 'completísimo habiéndose', 'de treinta mil reales, can-', 'para el sostenimiento de', 'rante el año.', 'horas de las conferencias', 'la Rifa, se mostraban sa-', 'r el resultado consegui-', 'decidas al público en ge-', 'dad del Casino Jereza-', 'por su valiosa coopera-', 'ante á ellas es á quienes', 'l, y especialmente á la', 'a que este año ha tenido', 'fa, la distinguida Señora', 'asi de Diez, á cuya ac-', 'asme por la benéfica ins-', 'en gran parte el éxito', 'tombola se procedió á', 'regalados por S. M. la', 's. A. los Príncipes de', 'la infanta Isabel.', 'bremesa, regalo de la', 'dió al número 2.849.', 'cristal y oro, regalado', 's de Asturias, corres-', '6.051.', 'los estatutos de bronce', 'lus', enviado por la In-', 'espondió al núm. 5.765', 'ro convecino D. Juan', 'galo anoche se ignora-', 'an correspondido.', 'y ocho horas no', 'digerir verdades como', 'esita una fresca feno-', 'conocer lo que es indis-', 'todas partes.', 'unicipal. — Bajo', 'el Alcalde Sr. González', 'distancia de los conceja-', 'pez, Puig, García Gil', 'ez, Alaman, de los Re-', 'Jiménez Alba, García', 'Pérez, Alvarez Algeci-', 'chez Guerrero, Sala Pi-', 'celebró anoche cabildo', 'nda citación el Excelem-', 'nto.', 'ta de la sesión anterior.', 'Sr. Rivero, leyó un in-', 'rado consultor del Mu-', 'la reclamación de don', 'Ruiz, jefe que fué de es-', 'se le abonen los ha-', 'que estuvo suspenso en', 'd con el dictamen del', 'cordó abonar al señor', 'nta y seis días, que es-', 'cargo que desempeñó.', 'cio del Sr. Arquitecto', 'uestando en 1862 pesetas', 'y efectos necesarios', 'de materiales del Muni-', 'resupuesto del Sr. Archi-', 'el Sr. González Hontoria', 'juisición de un carro vol-', 'n transporte de materiales.', 'gasto hecho á más de lo', 'n las obras de instala-', 'hó depósito de materia-', 'encia á D. Cristóbal Fer-', 'ormar la fachada de su', 'eria número 9.', 'de la Comisión de Insa-', 'a, un escrito de D. Juan', 'esando la adquisición de', 'obra titulada «Cádiz y', 'riginal del Sr. Poley.', 'rito del jefe de la guar-', 'ndo el aumento del haber', 's individuos de la fuerza', 'iguerras, que en virtud de', 'a guardia hecha en 1900,', 'el sueldo á los agentes', 'presupuesto para 1901 se', 'antiguos sueldos á la guar-', 'a la rural.', 'el Sr. Figueras pasó á in-', 'misión de Gobierno Inte-', 'Sr. González Hontoria,', 'en año se encuentra va-', 'le médico del barrio rural

de San José del Valle, y que debe proveerse dicho cargo por concurso. Así se acordó.

Dióse lectura á un escrito de las Señoras del Consejo de Conferencias de San Vicente de Paul, pidiendo al Municipio continúen instaladas las Escuelas del Salvador en la casa de la plaza de Ponce de León, que cedió al pueblo nuestro respetable convecino D. Luis de Ysasi.

El Sr. Picardo, apoyó brevemente la petición, acordándose por unanimidad acceder á lo solicitado.

Manifestó el Sr. González Hontoria, que en la próxima semana terminan las obras que se vienen efectuando en la Cuesta de la Chaparra, en las que sólo podían ya ocuparse unos cincuenta obreros.

Que preocupándole sobremanera el asunto de la crisis obrera y habiéndosele acercado comisiones de jornaleros solicitando trabajo, había mandado hacer los estadios de otro trozo de ronda desde el Reventón de Quintos hasta San Telmo, en cuyas obras ocuparíanse más trabajadores.

En dichas obras se invertirán 11.639 pesetas.

El Sr. González Hontoria pide se le autorice para invertir esa suma en dichas obras, y que se libren del capítulo de imprevistos y calamidades.

Así se acordó.

El Sr. Alcalde hizo presente al concejo, que con arreglo á la Ley del timbre, las certificaciones y demás documentos electorales deben extenderse en papel común y que los documentos de quintas lo serán en papel de diez céntimos, pero que encontrando establecido en el presupuesto un arbitrio de timbre municipal por valor de cincuenta céntimos de peseta, para esos documentos, advertía que era contrario á la Ley del Estado.

Se acordó eximir del pago del timbre municipal, á los documentos electorales y de quintas.

Contestando el Sr. Alcalde á una pregunta hecha por el Sr. Sánchez Guerrero en la pasada sesión, manifestó que el caso no estaba previsto en el Reglamento del Hospital, y que se tenga presente para cuando se haga la reforma de los servicios del Hospital.

El Sr. Sánchez Guerrero dió las gracias al Sr. Alcalde.

Este dijo, que habiendo leído en la prensa la noticia de la muerte del eminente actor D. Antonio Vico, hijo ilustre de Jerez, pedía se acordase que constase en acta el sentimiento de la Corporación por tan sensible pérdida y que se colocase una lápida como recuerdo en la fachada de la casa calle Algarve número 1, donde nació tan ilustre jerezano.

Así se acordó por unanimidad.

Usó de la palabra el Sr. Puig, haciendo presente al Excmo. Ayuntamiento que en cumplimiento de su acuerdo, para que concurriera á la Junta general de accionistas de la Sociedad de Abastecimiento de aguas, asistió á dicho acto en su nombre y representación, habiendo sido aprobados por unanimidad, los diferentes puntos presentados á la deliberación de dicha Junta: y sobre los cuales escusó entrar en detalles, por considerarlos innecesarios ó de escaso interés para el Municipio.

La proposición del Cabildo para que se redujera el crédito de 103.000 pesetas que adenda este municipio, al de 42.000 pesetas próximamente, fué aceptada en principio por dicha Sociedad; pero habiendo expuesto el Sr. Secretario al ocuparse de este asunto, que el tanto por ciento de interés anual habría de ser igual al del descuento que tuviera establecido el Banco de España y pudiendo con facilidad variar este en las fechas de pago, consideró pertinente poner en conocimiento de la Junta, que el acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento fué que el tipo de interés, habría de ser de 4 p. S, siendo preciso en consecuencia, que la Sociedad de Aguas se atuviera á él, y de insistir en su propósito, habría de ponerlo en conocimiento del Municipio, para que la Corporación, en la forma que proceda, modificara ó sostuviera su acuerdo. En vista de sus observaciones, el Sr. Gerente de la Sociedad manifestó que antes de resolver en definitiva sobre el particular, consultaría para llegar á un acuerdo con el Sr. Alcalde.

Seguidamente se dió lectura por el señor Secretario de un proyecto de la citada Sociedad, en el que se demostraba con profusión de detalles, que aprovechando para riego ú otros usos, durante cierto período del año las aguas sobrantes de los depósitos y la fuerza hidráulica que las mismas pudieran desarrollar y utilizarse, se aumentarían considerablemente los ingresos, en proporción con el costo de las obras que al efecto se emprenderían, invirtiendo en ellas como máximo, unas 53.000 pesetas.

Considerando de gran utilidad para la Sociedad el referido proyecto, todos los señores asistentes á la reunión, prestaron su conformidad, y él en nombre y representación del Excmo. Ayuntamiento, se adhirió al pensamiento, en la seguridad que merecería su completa aprobación.

Se aprobó la conducta del Sr. Puig, y se levantó la sesión.

Regidores. — La Alcaldía ha delegado en los concejales D. Sebastián Orbaneja y Dávila y D. Manuel de los Reyes y López, la inspección y vigilancia de la Casa-Matadero y Mercado de Abastos y hornos de panadería, desde el 9 al 15 del corriente.

Y vá de bodas. — Asegúrase que hay próxima otra aristocrática boda de jóvenes de muy apreciadas familias en nuestra sociedad.

La de una bella y elegante Srta. que lleva apellido muy nombrado en esta población, con un joven abogado que forma parte de nuestro municipio; habiendo desempeñado recientemente en él elevado puesto.

Bajo la presidencia del presidente de la Comisión de Hacienda, se

ñor García Pérez, estuvo anoche reunida en las Casas Consistoriales, la Junta Administrativa de consumos, fallando sobre varias aprehensiones efectuadas por los individuos de la ronda.

Se encuentra enfermo en esta población el abogado del ilustre Colegio de Cádiz D. Juan Sánchez Noriega, que accidentalmente reside entre nosotros. Le deseamos completo alivio.

Documentos. — Por la alcaldía se remiten al Gobernador civil de la provincia los partes facultativos y certificados de los accidentes sufridos por los obreros Manuel García, Enrique San Román y Francisco Pérez.

Accidente del trabajo. Ayer fué curado de primera intención en la Casa de Socorro, el obrero Juan García Sánchez, que trabajando se causó una herida contusa en los dedos medio y anular de la mano derecha.

Procedentes de Madrid llegaron ayer en el expreso los Sres. don Miguel Torrejón y D. Eduardo Saavedra.

A los labradores. — El único medio de salvar á los sembrados de las heladas de San José, es comprando las mantas estriberas de Grazalema que ha recibido el Bazar Jerezano, si nó á morir.

Pantalones de medio ancho desde 4 á 50 pesetas. Larga, 16. Teléfono, 161.

Obreros. — Ayer acudieron á las Casas Consistoriales unos sesenta obreros faltos de trabajo, para inscribirse en las listas que se llevan para darles trabajo en las obras municipales.

Enfermito. — Anoche se encontró gravemente enfermo, el menor de los hijos de nuestro estimado convecino D. Manuel Díez y Pérez de Muñoz. Deseamos que el tierno paciente recobre pronto la salud.

Alumbrado. — Al director de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, se le ha enviado por la Alcaldía de esta ciudad una comunicación, interesándole de las oportunas órdenes, para que á la llegada por la noche de los trenes se alumbrase convenientemente la estación de viajeros.

Nos parece tan justa la petición de la alcaldía, que no dudamos será debidamente atendida.

Nuestro apreciable convecino D. José Manuel Pérez Lila y su distinguida señora, marcharán hoy á Villa del Río (Córdoba), para pasar una temporada al lado de su hermano el Sr. Marqués del Castillo del Valle de Sidueña.

Hoy Sábado, tendrán lugar los ejercicios mensuales del Perpetuo Socorro, en la iglesia de Ntra. Señora de la Merced.

A las ocho y media de la mañana, habrá misa rezada y comunión general, seguida de los ejercicios de costumbre.

Acaba de recibir un completo surtido de corbatas inglesas para la próxima estación.

Se realizan á cualquier precio las corbatas de invierno y los paraguas. Bazar González, Algarve 8 y 10.

En las oficinas de consumos se recaudaron ayer 3.243'12 ptas.

La Asociación Jerezana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 3. Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, 6 con vales de comestibles y combustibles, 173.

Id. id., con bonos ó con vales solamente, 117.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 653.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 193.

Socorrido con leche procedente de decomiso, 00.

Los 12 1/2 kilogramos de pan repartidos entre 40 pobres.

Total de individuos socorridos, 919. Socorros extraordinarios en bonos, 0.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el Sr. D. Dionisio García Pelayo.

Detenidos por la guardia municipal:

Dos por embriaguez y cuestión con un dependiente de la tienda de Vega, al reclamarles el gasto que habian ocasionado que se negaron á satisfacer.

Uno por implorar la caridad pública en la calle Sta. María hallándose en estado de embriaguez.

Cazadores de perdiz: — Si queréis tener por una peseta un libro notable, comprad en la Librería Larga 33 «La Guía del Cazador», que contiene un tratado de la caza de perdigón y todo lo legislado referente á caza. El libro es curiosísimo.

El publicista extremeño Ruiz Campos es el autor.

Noticias de Sevilla:

En la Casa Lonja se reunió la junta directiva de la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Hilario del Camino.

—Han llegado de Madrid con objeto de pasar una temporada en nuestra ciudad los señores duques de Bailén.

—Ha sido nombrado ingeniero jefe de las obras del puerto de Cádiz, D. Federico Molini, que estaba en Almería y á quien sustituirá en este puesto el señor Cervantes.

—El toro de la ganadería del señor Benjumea que sentó sus reales días pasados en las inmediaciones de Alcalá del Río, sembrando la alarma entre aquellos campesinos, y que anteaer fué cogido por los cabestreros de dicha ganadería, ha vuelto á escaparse, internándose en el cortijo del matador de toros Antonio Re-

verte. Esperan los garrochistas que tan pronto como descienda el río, podrá ser conducida dicha res al cerrero de Torrepia por sus reses en aquellos sembrados finca á tomar precauciones para salir al campo.

—Según nos comunican de Paradas, el alcalde presidente de aquel Ayuntamiento ordenó el día 1.º del corriente mes el cierre del local en que se halla establecido la sociedad titulada «Agricultores de Paradas» por no haber presentado aquélla el certificado que determina el artículo 8.º de la ley de asociaciones, acreditando su legítima constitución, y por entender el alcalde que aun cuando dicha sociedad se titula de agricultura, es más bien una asociación anarquista, es más por las doctrinas que algunos de sus socios exponen públicamente, como por las coplas contrarias á la religión y el orden que se cantan por mujeres que asisten á la misma. Además—según noticias del alcalde—en dicho centro se celebraban bautizos y matrimonios, con sujeción al rito libertario y se prohibe la sepultura católica á los asociados.

En Paradas dicesenos existe el temor de que los indicados socios, contrariada por la actitud adoptada por la autoridad local puedan alterar el orden.

El que pruebe una sola vez las «Pastillas Morelló» las prefiere á toda otra preparación en el tratamiento de la tos, resfriados, catarros, asma, etc.

De actualidad. — No sólo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las afecciones, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disenteria, dispepsias, anemia y elorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo. Pídale siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra StomaliX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El mayor contingente de enfermos que han acudido el mes próximo pasado al Gabinete de Consultas y operaciones quirúrgicas que tiene establecido en Madrid, San Bernardo 18, duplicado, el reputado especialista D. Alfredo Gallego, han sido de lupus, ozena, (fetidez del aliento) y tisis laringea, lo que no es de extrañar, pues sabido es que su tratamiento para combatir estas hasta ahora rebeldes afecciones, es el único que consigue dominarlas. El médico director de tan importante consultivo ha practicado delicadas operaciones quirúrgicas con la habilidad que todo el mundo le reconoce y tanta fama le ha proporcionado, en enfermos que sufrían pólipos laringeos, nasales y otros tumores de diferentes formas y manifestaciones, con resultado tan satisfactorio que la mayor parte han recuperado la salud en breve plazo.

Exceso de dinero. — En San Sebastián, la suscripción abierta para construir un Gran Hotel y un teatro y adquirir la actual Plaza de toros, ha ascendido á 2.900.000 pesetas.

Como lo pedido eran dos millones y medio sobran cuatrocientos mil pesetas.

La aristocracia prefiere el AGUA DE COLONIA DE ORIVE á todas las extranjeras por su clase superior y su gran baratura. El primer premio en la Exposición Farmacéutica y en el IX Congreso de Higiene, demostró que hay en España productos extra de higiene de tocador á la cuarta parte de precio que los más renombrados del Extranjero. Frasco desde 3 reales. Depósito, Capellanes, 1, Madrid.

Carnes argentinas en España. — Un diario de Buenos Aires trae esta noticia:

«Algunas casas de comercio de esta capital han recibido noticias de sus corresponsales en España, que dan como constituido un gran sindicato para la importación en aquel país de las carnes argentinas, enfriadas por el procedimiento Chilled Beef. Han pasado varios meses desde que los iniciadores de este negocio tomaron á su cargo la constitución de la empresa. Dijose en un principio que presidiría la asociación de capitalistas el marqués de Comillas, pero éste parece haber desistido de figurar en ella.

Sin embargo, aquella cuenta con el apoyo de las primeras firmas del comercio español.

Ha quedado ya resuelto el establecimiento de depósitos frigoríficos en los principales puertos de España, con el fin de conservar la carne por el tiempo necesario para realizar la venta total al menudeo de la existencia al macenada. La Compañía Transatlántica destinará vapores especiales para la conducción de las carnes congeladas.»

En los periódicos de Bilbao encontramos noticias de un hecho el cual claman con justicia los diarios de aquella capital.

Parece ser que varios ordenanzas de Telégrafos que se han atrevido á reclamar el cobro de cinco céntimos por despacho, que antes percibían, han sido declarados cesantes por el director de Comunicaciones, ante el que elevaron una instancia pintando su desesperada situación.

Como los seis reales diarios que estos infelices disfrutaban son á todas luces insuficientes para atender á sus necesidades, su petición resulta justificada, y es de creer que el Sr. Lavina los repondrá en su destino, resolviendo después con estricta justicia respecto á lo solicitado.

# MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR, ANTES CANDELARIA.

TELÉFONO, N.º 19.—PRECIO FIJO.—CERRADO DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Damos á conocer á nuestra numerosa clientela y al público en general, que tenemos en nuestro poder gran parte del inmenso surtido para las estaciones de Primavera y Verano y una gran colección en confecciones de de los últimos modelos del mundo elegante que exponemos diariamente en el ARMOIRE VITRE.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

## CATARRO pertinaz

con inflamación y mucha postración

Si ve V. que el color sonrosado de las mejillas de su hijo se marchita, al propio tiempo que pierde en carnes y en fuerzas, prueba es que su salud declina, y en tal caso la lectura de la siguiente carta será para V. interesante:

Madrid 2 de Julio 1900.

Muy Sres. míos: Desde hace 6 meses mi hijo Antonio, de 3 años de edad, venia sufriendo de un catarro bronquial y catarro intestinal, lo que naturalmente agotó todas sus fuerzas y le redujo á un estado de suma debilidad y postración.



Antonio Salas

Habiéndome enterado por los periódicos de los admirables resultados que se obtienen en esos casos con el uso de la Emulsión Scott, resolví hacer la prueba. Después de un tiempo relativamente corto de tratamiento con su remedio, desapareció todo indicio de catarro, recuperando en seguida sus carnes, buen semblante y el famoso estado de salud que hoy disfruta.

Aprovecho esta ocasión para ofrecermé de usted afmo. S. S.,

ANTONIO SALAS.

Calle Cardenal Cisneros, 39, pral.º

Para los padres es ciertamente un gran placer ver con qué rapidez sus hijos medran con el tratamiento de la Emulsión Scott.

El apetito mejora en seguida, los órganos digestivos operan de modo saludable y vigoroso y la sangre enriquecida, circulando á través de sus gordas mejillas, refleja un perfecto estado de salud.

Para ello es necesario que el público insista siempre á que se le venda la legítima Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Esta etiqueta existe en el envoltorio exterior de cada frasco, y sirve para distinguir la verdadera Emulsión Scott, y no confundirla con otras preparaciones inferiores ó imitaciones fraudulentas con las cuales frecuentemente el público es engañado.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

## Estudios del ferrocarril de Jerez á Vilamartin y Setenil.

SOCIEDAD ANÓNIMA.

En cumplimiento de lo preceptuado por el número 2.º, artículo 15 de los Estatutos, se convoca á Junta general de accionistas para el día 18 de los corrientes, á las ocho y media de la noche, en el local de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Por acuerdo del Consejo, los libros de contabilidad y de actas, y toda la documentación de la Sociedad, quedan para su examen á disposición de los señores accionistas en el domicilio social (González Peña núm. 4) y el día de la Junta en el local donde ésta se verifique.

Jerez de la Frontera 8 de Marzo de 1902.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel C. González.

**DEVOCIONARIOS.** Semaneros Santos y todas clases de libros Religiosos.—Se ha recibido un extenso y variado surtido desde los precios más módicos hasta los de más lujo.—Martínez é Hijos.—A garve 13 y Remolinos 16.

Se arriendan dos bonitos y amplios partidos de casa con vistas á las calles Sra. María y Cerrón y desde el día de Julio el local, establecimiento de tejidos «La Española» en la Plaza de Plateros.—Cerrón 25 y 27 darán razón.

Se vende paja superior por arropones y en cargas en el Rancho de Fontana, arroyo de Trebujena.—Se entregarán los vaies en la Corredera número 46.

Comidas á domicilio á cuatro reales el cubierto.—Francos, número 53.

# LA VICTORIA

FÁBRICA DE BOTELLAS DE TODAS CLASES

Puerto de Santa María

PRECIOS CORRIENTES:

Jerezana negras, de 70 á 75 c/m., á Ptas. 24 el ciento.	Bordalesa Cognac, de 75 c/m., á Ptas. 25 el ciento.
» blancas, 37 á 75 » á » 21 »	» » 37 » á » 21 »
» Rhin, 70 á 75 » á » 26 »	Demecq, 75 » á » 26 »
» » 37 » á » 22 »	» » 37 » á » 23 »
» Azul, 70 á 75 » á » 28 »	Tarros blancos 100 » á » 30 »
» » 37 » á » 23 »	» » 75 » á » 27 »
	» » 37 » á » 25 »

CONDICIONES: Estos precios se entienden puesto el género á domicilio.—Los pagos al contado tienen 3 p.8 de descuento.

Para pedidos y más detalles dirigirse al Director Gerente, D. MIGUEL MELÉNDEZ POLO

## VICHY CATALÁN

CALDAS DE MALAVELLA (PROVINCIA DE GERONA)

Temporada oficial del Establecimiento Balneario desde el 1.º de Mayo al 30 de Octubre.

Aguas naturales reuniendo las virtudes curativas para todas las dolencias del estómago, hígado, bazo, reuma crónico, diabetes, etc., etc., y siendo igualmente á la francesa, puede obtenerse con mucha ventaja en el precio. De venta en todas las farmacias y droguerías. DEPÓSITO en casa del Representante, Escuelas 17.

**DE INTERÉS.**—Dos caballeros de esta localidad, padre é hijo, desean en casa de buen aspecto y para vivir con familia honrada y decente, tres habitaciones que ellos se encargaran de amueblar, necesitando tan solo la asistencia en familia. En las oficinas de este periódico darán razón.

## CHRONO DE POCHE

Apárate fotográfico para tomar y proyectar vistas animadas, en dimensiones propias para salón.

SE VENDE uno en muy buen estado con accesorios, seis películas impresionadas y ocho sin impresionar, todo en 150 pesetas.

Ca la Guadalete número 10, puede verse y tratarse.

**EUCALIPTUS DE VARIAS CLASES.**—Se venden en cajas á 75 pesetas el ciento, en el Parque de los Depósitos de agua de Tempul

**ESPIÑO ARTIFICIAL DE CUATRO** púas en carretes de 250 metros se vende á 20 pías el carrete, en el Almacén de Hierros y Combustibles de todas clases, calle Evora, núm. 20, Teléfono 132.

SE compran metales viejos á buenos precios.—Dirigirse calle Duque de la Victoria 33.—Cádiz, á Mariano Batista

EL Procurador D. J. Cabo Pan y Giraud ha trasladado su domicilio y despacho á la calle Caballeros número 28.

**SOCIEDAD GENERAL DE BETUNES FRANCÉS.**—Compañía Anónima: Capital, 8.000.000 de Francos. Domicilio Social, 11 Rue Beaurepaire, París. Fábrica Sucursal de Santander, Paseo de Miraflores

Fábricas y Casas: París, St. Quen Paris, Lyon, Marsella, Hennebont, Mosou, O. esa, S. Petersburgo, Nijni Newor d, Barry (Inglaterra). Trabajos fotográficos sobre hojalata. Evaporadores para Conservas Café, Té, Chocolate, Duces, Rizcoschos, Perfumería, y Especialidades Farmacéuticas.

Grandes instalaciones para la fabricación de bitones para aceite, barnices, p. tróleo, esencias, etc. Botes para aceitunas, botes con cierre automático para pinturas en pasta, pimentón, azafrán, grasas, etc.

Todo lo concerniente al anuncio carteles de todas formas, calendarios, plátanos, ceniceros, bandejas, fosforeras, cort papeles, silbatos, etc., etc.

Artículos de ba ar, palmatorias, cubiletos, tazas, p. ticas, polveras, y todo lo susceptible de trabajarse en hojalata.

Representación en Jerez López y Morales

**NODRIZA.**—Antonía Enrique Gil, casada, 18 años, primeriza, solicita casa para criar.—Vive ca la Carpinteros número 1.

**Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C.º.** Extractores de vinos de España Portugal.

Arnhem, Jerez de la Frontera PAISES BAJOS | Cerrón, 16

**Para los contribuyentes.**—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Gayte Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zussua y Schaide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, Anos Rústicos y Urbanos y riqueza pesquera, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo piden a la Administración de Hacienda, durante el periodo de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas á la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte. Isaac Peral núm. 18, entrando por la ca.ª de Doater Zurita, Cádiz.

**Alcoholes puros de vinos,** procedentes de la fábrica de D. Patricio de Medina, en Pilas (Sevilla.)

Precio actual: Ptas. 80, sin casco, por hectolitro, en bodega del comprador. Único agente en Jerez, D. Javier Piñero, Por-vera, 3, duplicado.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Este Establecimiento hace préstamos con hipoteca de cinco á cincuenta años de plazo, sobre fincas rústicas y urbanas, en cédulas hipotecarias ó en efectivo, al interés de 4'40 por 100, con la ventaja de acumular á éstos, un tanto por la amortización del capital.

El antiguo agente de este respetable Establecimiento, D. Pedro Beigbeder, continúa con la representación del Banco y ocupándose de la gestión y realización de los préstamos, y de cuantos asuntos se refieren á dicho Establecimiento, en su domicilio Tornería 3, de nueve á once de la mañana.

## Tabla Itineraria

Y PLANO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ POR D. JOSÉ MIRANDA MALDONADO

Consta de una hoja en papel superior satinado, que mide 64 centímetros de alto, por 44 de ancho.

Se vende en la librería calle Larga número 33. Su precio, cinco reales.

## Telegramas

### Sesión del Senado.

Madrid 6 de Marzo de 1902 á las 23'5. En el Senado Loigorry dice que el gobierno debe facilitar á las potencias medias para expresar sus simpatías en la coronación de D. Alfonso XIII.

Parra anuncia que presentará mañana una proposición de censura contra Urzáiz. Continúa la discusión del crédito para extinguir la langosta.

### Enmiendas.—Lo de Barcelona.

Madrid 6, á las 23'10. En el Congreso se leen enmiendas de Villaverde y Muniesa al proyecto fiduciario. Los firmantes piden que se consideren retiradas, y así se acuerda. Roig y Bergada interviene en el debate sobre los sucesos de Barcelona, y opina que el Estado debe intervenir para regular el trabajo, y que también el Estado no debe permitir que los obreros trabajen más tiempo que el que pueden, ni ganar jornales insuficientes.

### Mas enmiendas.

Madrid 6, á las 23'30. Se han reunido los representantes de los partidos para firmar nuevas enmiendas al proyecto fiduciario. Las firman las mismas personas excepto Nocedal, á quien sustituye Laiglesia. Los firmantes visitaron á Moret para rogarle que influya con Sagasta para que las acepte el Gobierno. Moret visitó á Sagasta y parece que las enmiendas encontrarán dificultades en la comisión.

### Sobre las huelgas.

Madrid 7, á las 8. De las actas del Congreso de Tours resulta que Jaurés hizo la siguiente declaración: «Sólo en España las huelgas van acompañadas de la violencia.» En brillantes periodos sostuvo después la necesidad de que la huelga general tuviera un carácter esencialmente pacífico.

### Crucero marroquí.

Madrid 7, á las 8'25. Según un despacho de Tanger que publica «The Morning Post», resulta que el gobierno marroquí no vendió á Portugal sino á la República de Colombia el crucero «Bashir».

La bandera colombiana ha sido izada ya en dicho barco, tomando el mando del mismo un marino español.

### La jornada de ocho horas.

Madrid 7, á las 8'45. Rectificada la votación de la Cámara de los Comunes resultó desechada por un voto en lugar de aprobada la jornada de ocho horas para los mineros.

### Chamberlain

Madrid 7, á las 9.

Ha llamado la atención un artículo de la «Gaceta de Westminster» diciendo que si como es probable el marqués de Salisbury abandona en breve el poder, el señor Chamberlain tratará de sustituirlo.

Añade que al efecto los amigos de éste lo están preparando el terreno, diciendo que es el único de entre los ministros actuales que conserva el vigor y la energía que reveló desde los primeros momentos, cuando ha siete años se encargó del Ministerio de las Colonias.

### La fragata «Sarmiento»—Urzáiz contra las enmiendas

Madrid 7 de Marzo de 1902, á las 11'25. En el Ferrol hoy se espera la fragata Sarmiento, y se preparan con este motivo grandes festejos para obsequiar á la tripulación.

Urzáiz se declara contrario á las enmiendas al proyecto fiduciario, entendiendo que no satisfacen el fin esencial que persigue en su proyecto.

### COTIZACION

CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 7 DE MARZO á las 16'30.

4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR.	
Fin de mes	72'40
Al contado (títulos)	72'35
Al contado (carpetas)	00'00
Tendencia baja.	
Amortizable 5 p.8	92'75
Acciones del Banco de España	446'00
Id. de la C.ª Tabacalera	387'00

### CAMBIOS.

Paris	37'60
Londres	34'56
Exterior español en Paris.	77'15

FERNÁNDEZ BOUSSINET Agente de Bolsa.

### Manifestación.

Madrid 7, á las 18. Los estudiantes de Madrid han desistido de la manifestación en vista de haberse puesto en libertad á un compañero.

### Muerte de Vico.

Madrid 7, á las 18'30. Ha fallecido el gran actor D. Antonio Vico á bordo del vapor que le conducía de Nuevitas.

### Los ministros enfermos.

Madrid 7, á las 19. Sagasta está mejor. Gonzalez saldrá mañana á la calle.

### ULTIMA HORA

Madrid 7, á las 19'15. Dicen de Valencia que el Jucar se ha desbordado en Alciria.

El término municipal de Carcagente está inundado.

Se ha preparado un tren de socorro. No ha habido ninguna desgracia.

Continúa la erección de los rios. El cadáver de Vico se conducirá primero á la Habana y luego á Madrid

Madrid 7, á las 23'30. En el Senado, Blanco censura al Gobierno por la suspensión de la sentencia del Tribunal contencioso. El presidente le amonestó por plantear el debate inoportunamente.

Teverga considera inusitado que el ministro contencioso trate de residenciar á un consejero de la Corona. Sostiene el derecho de suspender una sentencia injusta. Blanco lo niega. El presidente interviene. (Campanillazos.)

Caizado explana una interpelación financiera. Le contesta Urzáiz.

Martin Sánchez apoya una enmienda al proyecto para la reorganización del Consejo de Instrucción pública.

Madrid 7, á las 23'30. En Barcelona ha estallado un incendio en el muelle que ha destruido 25 balas de algodón, sin que ocurrieran desgracias.

En Murcia se han fugado dos presos. A las ocho de la noche reuniéronse en el Congreso la Comisión de presupuestos y Urzáiz, acordando no aceptar las enmiendas de Villanueva y Minuesa.

El Teatro Español ha suspendido la función en señal de duelo por la muerte de Vico. Los gastos de traslación de su cadáver los costeará el actor D. Fernando Diaz Mendoza, esposo de la Maria Guerrero.

# La SEMANA PRÓXIMA

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Merced. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. Juan de Dios, fr. MAÑANA.—Santa Francisca vda. romana, San Gregorio Nino y San Paciano ob.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO El Domingo 9 del corriente solemne fiesta que dedican al serafico dr. Santo Tomás de Aquino los hijos de Santo Domingo secundados por dignísimos Catequistas de esta localidad, y jóvenes escolares que en el mismo día ingresarán en la Congregación del Cingulo, inaugurando la Milicia Angélica.

A las once de la mañana, Misa solemne con Panegírico del Santo, que estará a cargo del R. P. Prior.

Por la tarde, á las seis y media, el Santo Rosario con Letanía cantada: seguirá un motete al Santísimo, á tres voces, letra de Santo Tomás y música del maestro Capocci, y acto continuo se organizará por dentro de la Iglesia la procesión con la imagen del santo doctor.

Nuestro Excmo. y Rmo. Prelado concede 80 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á cada una de las dos funciones religiosas.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRÁN.

Continúa el solemne septenario que á sus sagradas imágenes dedica la Hermandad de Ntro. P. Jesús Nazareno.

El Domingo 9, último día del Septenario, habrá Misa de Comunión general á las ocho y media, y á las once será la función principal, en la que predicará el Sr. D. Manuel González Macías, y por la tarde antes de la Reserva, habrá Procesión con S. D. M., por las afueras del Templo.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS El Sábado 8 del corriente á las ocho y media de la mañana se practicarán los piadosos ejercicios de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. La Santa Misa se aplicará por el eterno descanso de los señores D. Luis Gordon y su difunta esposa D.ª Petra Dávila viuda de Gordon (Q. S. G. G.) Concluyéndose con letanía salve y responso. Se suplica la asistencia.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Hoy continúan en esta iglesia los santos Ejercicios espirituales, cuya dirección está á cargo del R. P. Rufino Barrenechea.

AUXILIAR DE LA YEDRA Todas las noches de la Santa Cuaresma después del Santo Rosario se practicarán otros ejercicios piadosos. Los Domingos, Miércoles y Viernes habrá plática y este último día Via-Crucis.

IGLESIA DE LA MERCED El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Jerez de la Frontera consagra una solemne función al Gloriosísimo Padre de los Pobres San Juan de Dios. El día 8 del corriente á las diez y media de su mañana, en la Iglesia de Nues-

tra Señora de la Merced y del Hospital de Santa Isabel, siendo orador el Presbítero Sr. D. Miguel Muñoz, Notario Eclesiástico. Autorizará tan solemne acto la real presencia de Nuestro Divino Redentor en el Augusto Sacramento del Altar.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO Continúan los santos ejercicios que terminarán el Domingo inmediato con comunión general en la Misa de ocho.

PARROQUIA DE SAN MATEO Todos los Domingos á continuación de la Misa de doce, se manifestará S. D. M. habrá sermón terminándose el acto con el canto del Trisagio y reserva.

Los Domingos, Miércoles y Viernes se dará catequesis á los niños de ambas parroquias.

En estos y demás días de la semana se alternará con los ejercicios piadosos del Via-Crucis, visita de altares y otros ejercicios.

PARROQUIA DE SAN LUCAS Todos los Miércoles, Viernes y Domingo de Cuaresma después de las oraciones habrá ejercicios y Plática.

Los Viernes después de la Plática se practicará el Santo ejercicio del Via-Crucis.

Continúan los siete Domingos al P. triarca d. San José

IGLESIA DE SAN MIGUEL Lunes, Martes y Jueves, Sto. Rosario, Meditación y Lectura espiritual concluyéndose con las Letanias de la buena muerte.

Miércoles y Viernes, Sto. Rosario Meditación Via-Crucis y Plática.

Sábado Sto. Rosario, Meditación y Visita á la Sma. Virgen.

Domingo, Continúan los siete Domingos al bendito patriarca, en la forma anunciada, Plática.

PARROQUIA DE SAN DOMINGO Todos los Viernes y Domingos después del toque de oraciones se leerá el Santo Rosario y á continuación habrá Plática que dirá el Sr. Cura de la ex. r. s. d. Parroquia.

Todos los Viernes después del ejercicio al Sr. Esc. Homo, se hará el Sto. Via-Crucis.

SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. Todos los Domingos de Cuaresma y el de Pasión habrá sermón en la misa mayor, que predicará el Cura de dicha Iglesia D. José M.ª Barreda y Bonmati.

Los Miércoles y Viernes después de Oraciones y terminado el Santo Rosario, habrá plática á cargo de dicho señor y los martes y Jueves se hará el Ejercicio del Via-Crucis.

Se arriendan los siguientes predios y fincas: CASAS EN PUERTO REAL. San José, núm. 54, muebada. Santo Domingo núm. 1, idem.—Rosario, núm. 18 sin muebada.

PANTOS.—Los del olivar de Micones. LEÑA DE OLIVO 10 ds, chamiza y postas; arce-cado en el olivar de Micones y hacienda «E. Cue.».—De diez car-

gas en adelante se porteará gratis á la población.

PAJA.—En el «Lor» á cuatro pesetas a cargo de 16 arrobas ó 21 esportones. Se recogerán los vales para estos efectos en la bodega de los Sres. González y Bases y Cia.

ESTABLECIMIENTOS.—Baños, Caracul, núm. 13.—Picadero con cuadras, calle Rosario.

CASAS EN JEREZ.—Acta, número 2 siendo la obr. necesaria de cuenta del dueño ó inquilino, según se estipule.—Caracul núm. 13 con ó sin el establecimiento de baños que le está anexo.

ACCESORIAS.—Una en la calle Ponce, núm. 10.

VENTAS.—La conocida por de «Las Zorras» en el Atil de Capuchino.

CASAS DE CAMPO.—Hacienda El Pinar de Caullina, camino de Arcos.—Viñas El Loro, en C. ulin, camino de Sevilla.—El Carino ó de Liorente, H. jueña de Pinar.—Matorros, en Macharnudo, camino de Trebujena.

PREDIOS DE CAMPO.—Hacienda del Pinar, en Caullina.—Terrerros de la viña de Corrales, en Añina, término del Puerto de Santa María.—Olivar y H. ciudad de Micones, término de Lebrija.

PARTIDOS Y HABITACIONES.—varias en las fincas «Huerta de R. mo» y olivar de Ace en el paseo llamado La Gra Vía.

PARCELA con tinahón propio, para una venta.—En el Juncal, camino de Arcos.

Imprenta de «El Guadalete»

ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C.ª ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2.—Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14

Esta Casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa y escogida clientela, que está ya recibiendo el surtido general para la Primavera y Verano, figurando en primera línea las NOVEDADES de PARÍS.

PARA SEMANA SANTA.

Gran surtido en Mantillas, Velos, Blondas, Schantilly y Almagro. Preciosas y variadas colecciones (estilos nuevos) en Sedas negras brochadas y lisas.

¡Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurra el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto venos la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Emplazándose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, a ún entoces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediana tamaño á precios reducidos.



Advertisement for 'Sociedad General de Fotografado' featuring a woman with a camera and technical details. Includes address: ALCALA 23 MADRID, Teléfono 653, and a price list for various photographic services.

Advertisement for 'Capsulas de Quinina de Pelletier' with a circular logo and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for 'La Harina Malteada Vial Autodigestiva' as a food for children, with a circular logo and text.

Advertisement for 'Increible Verdad!!' featuring jewelry and watches, with a list of items and prices.

Advertisement for 'Las Filipinas' tailoring and clothing store, listing various garments and their prices.

Advertisement for 'Compañía Colonial' selling chocolates, coffee, and other goods, with address: Calle Mayor, números 48 y 20, Madrid.

Advertisement for 'Emulsion Porcada' (cod liver oil emulsion) with a fisherman logo and text.

Advertisement for 'Solucion Pautaugerge' (Pautauger's solution) for respiratory ailments.